

SURMEGA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó el 28 de febrero del 2008.

La actividad principal de la Compañía es la actividad de peritaje y tasadores de bienes inmuebles. La dirección registrada de la Compañía es Ciudadela Pradera No.1 Manzana E 17 villa 2, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de SURMEGA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía (Véase Nota 6). Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador.

Responsabilidad de la información-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

Base de medición-

Los presentes estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico y las obligaciones de largo plazo por beneficio a empleados que es valorizada en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo histórico y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y otros activos financieros.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con efecto en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con efecto en resultados se contabilizan en el estado de

Notas a los estados financieros (continuación)

situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con efecto en resultados. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de

Notas a los estados financieros (continuación)

que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los costos de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con efecto en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designen como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con efecto en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de

Notas a los estados financieros (continuación)

precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

En la Nota 24, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inversiones en subsidiarias-

Después del reconocimiento inicial y de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27, mide su inversión, cuando se presentan estados financieros individuales, al costo, y no en función de los resultados presentados y de los activos netos poseídos por la compañía en que se ha invertido.

La compañía no presenta inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre 2011 y 2012.

(d) Propiedad, mobiliario y equipos-

La propiedad, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	35
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Equipos de oficina	10
Vehículos	5

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, mobiliario y equipos.

Una partida de propiedad, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La compañía no presenta activos intangibles al 31 de diciembre del 2011 y 2012.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores

Notas a los estados financieros (continuación)

disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(g) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(h) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de

Notas a los estados financieros (continuación)

efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los resultados integrales en el período en el que ocurren. Los costos por servicios pasados no exigidos a la fecha son reconocidos como gastos en forma lineal durante un tiempo promedio hasta que estos sean exigibles.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios a terceros y corresponden a:

- **Honorarios por inspección y valoración de bienes inmuebles:** cubren las actividades realizadas para la revisión, inspección y tasación de los bienes inmuebles en base a las condiciones de mercado.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda,
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(I) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año, una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Vida útil de propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de

Notas a los estados financieros (continuación)

descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesaria pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción", en el patrimonio.

Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los periodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables).

Notas a los estados financieros (continuación)

significativas).

Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2011.

- Adopción de exenciones-

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, otorga a las entidades que las adoptan por primera vez ciertas exenciones de aplicación retrospectiva de determinadas NIIF.

En este sentido, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

- Beneficio a empleados- La Compañía ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición. Por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al periodo anual actual y los de los 4 periodos anuales anteriores:
 - i. el valor presente de la obligación de beneficios definidos;
 - ii. los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos;
 - iii. reconocer la totalidad de ganancias; y, pérdidas actuariales en el periodo de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

- Estimaciones-

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables).

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2011, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2011.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2011, Véase Notas en 6.5.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- (a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 01.01.2011	Nota			Saldos al 01.01.2011
	PCGA Ecuador	6.5	Ajustes	Reclasifi- caciones	NIIF
Activo corriente:					
Efectivo en caja y bancos	1.934,73	(c 2)			1.934,73
Inversiones financieras a valor razonable					0,00
Cuentas por cobrar comerciales, neto	3.349,52	(c 1)			3.349,52
Otras cuentas por cobrar					0,00
Cuentas por cobrar a partes relacionadas					0,00
Impuestos por recuperar	559,56				559,56
Gastos pagados por anticipado					0,00
Total activo corriente	5.843,81		0,00	0,00	5.843,81
Activo no corriente:					
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	360,00	(b 1)			360,00
Inversiones en subsidiarias		(b 7)			0,00
Activos intangibles, neto		(b 4)			0,00
Activo por impuesto diferido, neto		(b 3)	103,99		103,99
Otros activos financieros no corrientes					0,00
Total activo no corriente	360,00		103,99	0,00	463,99
Total activo	6.203,81		103,99	0,00	6.307,80
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente:					
Porción corriente de deuda					0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	109,96	(c 2)			109,96
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.145,05				6.145,05
Impuestos por pagar	674,17				674,17
Beneficios a empleados	895,55				895,55
Total pasivo corriente	7.824,73		0,00	0,00	7.824,73
Pasivo no corriente:					
Cuentas por pagar a partes relacionadas, largo plazo					0,00
Beneficios a empleados, largo plazo		(b 2)	159,00		159,00
Otras cuentas por pagar, largo plazo					0,00
Total pasivo no corriente	0,00		159,00	0,00	159,00

Notas a los estados financieros (continuación)

Total pasivo	<u>7 824,73</u>	<u>159,00</u>	<u>0,00</u>	<u>7 983,73</u>
Patrimonio:				
Capital social	800,00			800,00
Aportes Futuras Capitalizaciones				
Reservas	193,04			193,04
Déficit acumulado	(2 613,97)	(55,01)		(2 668,98)
Total patrimonio	<u>(1.620,93)</u>	<u>(55,01)</u>	<u>0,00</u>	<u>(1 675,94)</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>6 203,80</u>	<u>103,99</u>	<u>0,00</u>	<u>6 307,79</u>

(b) A continuación se presenta el efecto de los ajustes descritos anteriormente en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2011:

	Saldos al 31.12.2011	Nota		Saldos al 31.12.2011
	PCGA Ecuador	6.5	Ajustes	Reclasifi- caciones
				NIIF
Activo corriente:				
Efectivo en caja y bancos	364,04		0,00	364,04
Inversiones financieras a valor razonable			0,00	0,00
Cuentas por cobrar comerciales, neto	1 748,80	(c 1)	(89,60)	1.659,20
Otras cuentas por cobrar			0,00	0,00
Cuentas por cobrar a partes relacionadas			0,00	0,00
Impuestos por recuperar	526,15		0,00	526,15
Gastos pagados por anticipado		(b.5)	0,00	0,00
Total activo corriente	<u>2.638,99</u>		<u>(89,60)</u>	<u>2 549,39</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Activo no corriente:				
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	235,00	(b 1)	0,00	235,00
Inversiones en subsidiarias		(b 6) (b 7)	0,00	0,00
Activos intangibles, neto		(b 4)	0,00	0,00
Activo por impuesto diferido, neto			215,35	215,35
Otros activos no financieros, no corrientes			0,00	0,00
Total activo no corriente	<u>235,00</u>		<u>215,35</u>	<u>0,00</u>
Total activo	<u>2 873,99</u>		<u>125,75</u>	<u>0,00</u>
Pasivo y patrimonio				
Pasivo corriente:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	809,24		0,00	809,24
Cuentas por pagar a partes relacionadas	854,35		0,00	854,35
Beneficios a empleados	591,02		0,00	591,02
Impuestos por pagar	25,66		0,00	25,66
Total pasivo corriente	<u>2 280,27</u>		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Pasivo no corriente:				
Beneficios a empleados, largo plazo		(b 2)	298,18	298,18
Pasivo por impuesto diferido, neto		(b 3)		0,00
Otras cuentas por pagar, largo plazo			0,00	0,00
Total pasivo no corriente	<u>0,00</u>		<u>298,18</u>	<u>0,00</u>
Total pasivo	<u>2 280,27</u>		<u>298,18</u>	<u>0,00</u>
Patrimonio:				

Notas a los estados financieros (continuación)

Capital social	800,00		0,00	800,00
Aportes futuras capitalizaciones	3 920,00		0,00	3 920,00
Reservas	193,04		0,00	193,04
Utilidades retenidas (déficit acumulado)	(4 319,33)	(b 1) (b 2) (b 3) (b 4) (b 7)	(172,43)	(4 491,76)
Total patrimonio	593,71		(172,43)	421,28
Total pasivo y patrimonio	2 873,98		125,75	2 999,73

6.2 Reconciliación del estado de resultados integrales-

Una reconciliación entre el estado de resultados integrales bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF por el año 2011 se detalla a continuación:

	Saldos al 31.12.2011 PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasifi- caciones	Saldos al 31.12.2011 NIIF
Ingresos:					
Ingresos operaciones	5 010,00				5 010,00
Otros ingresos	8,23				8,23
	5 018,23		0,00	0,00	5 018,23
Costos y gastos:	(6 574,42)		(228,78)	0,00	(6 803,20)
Costos de operación	(1 572,26)	(b 1) (c 1)	(139,18)		(1 711,44)
Gastos generales y de administración	(5 002,16)	(b 2)	(89,60)		(5 091,76)
Ingresos, neto	(1 556,19)	(b 6)	(228,78)	0,00	(1 784,97)
Gastos financieros	(25,51)				(25,51)
Utilidad antes de impuesto a la renta	(1 581,70)		(228,78)	0,00	(1 810,48)
Participación a trabajadores					0,00
Impuesto a la renta	(123,66)	(b 3)	111,36		(12,30)
Utilidad neta y resultado integral	(1 705,36)		(117,42)	0,00	(1 822,78)

Notas a los estados financieros (continuación)

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación del patrimonio desde Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 se detalla a continuación:

	Nota 6.5	Al 31 de diciembre de 2011	Al 1 de enero de 2011
Total patrimonio según PCGA en Ecuador		593,71	-1.620,93
Adopciones:			
Reconocimiento de obligación de largo plazo por beneficios a empleados	(b 2)	(298,18)	(159,00)
Reconocimiento de impuesto diferido	(b 3)	215,36	103,99
Ajuste de provisión para cuentas de dudosa recuperación	(c 1)	(89,60)	
Total de ajustes		(172,42)	(55,01)
Total patrimonio según NIIF		421,29	(1.675,94)

6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo-

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo de la Compañía; pero si se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión, que no son significativos.

6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integrales-

Saldos iniciales.- Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador, que comprenden normas oficializadas a través de resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador a la fecha de emisión de los estados financieros. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Reclasificaciones y Ajustes.- La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador. Las reclasificaciones y los ajustes más importantes son:

(a) Reclasificaciones.-

Dentro del proceso de conversión a NIIF, la Compañía no ha presentado ajustes por reclasificación

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Ajustes por diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

(b.1) Depreciación de propiedad, mobiliarios y equipos.- No se presentaron ajustes por este concepto.

(b.2) Reconocimiento de beneficios de largo plazo.-

A la fecha del balance de apertura y período de transición la Compañía registró en sus estados financieros como parte de sus pasivos, las provisiones por Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio a favor de sus empleados por 159 y 139,18 respectivamente.

(b.3) Reconocimiento de impuesto diferido.-

Consiste en el reconocimiento del impuesto diferido originado por aquellos ajustes conciliatorios a NIIF que presentaron diferencias temporarias entre la base contable bajo NIIF y la base contable para efectos tributarios de la Compañía. Los efectos que surgen de las dos bases son registradas bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 12) según lo establece la NIIF 1, ya que nunca fueron registrados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador.

(b.4) Amortización de intangible.- No se presentaron ajustes por este concepto.

(b.5) Ajuste de capitalización errónea de activos.- No se presentaron ajustes por este concepto.

(b.6) Cambio en valorización de inversiones en acciones.- No se presentaron ajustes por este concepto.

(c) Ajustes identificados por corrección de errores contenidos en la información elaborada conforme PCGA anteriores-

(c.1) Estimación de cuentas incobrables.-

La provisión para cuentas incobrables determinada al 31 de diciembre de 2011 presentaba una subestimación por 89,6 considerando la política establecida para la determinación de la misma.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		Al 1 de
	2012	2011	enero de 2011
Efectivo en caja	1 793,09	223,91	668,7
Bancos locales y del exterior	783,26	140,13	1 266,03
	<u>2 576,35</u>	<u>364,04</u>	<u>1 934,73</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de cuentas por cobrar comerciales desglosa como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de
	2012	2011	enero de 2011
Clientes	207,80	1 748,80	3 349,52
Menos- Provisión para cuentas de dudosa recuperación	(179,20)	(89,60)	
	<u>28,60</u>	<u>1 659,20</u>	<u>3 349,52</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito que oscila entre 15 y 30 días.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		Al 1 de
	2012	2011	enero de 2011
Préstamos a empleados			
Anticipo a proveedores	1 400,00		
Reclamos al seguro			
Otras			
	<u>1 400,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2012			31.12.2011			01.01.2011		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Edificios			0			0			0
Equipos de computación	1.017,22	(362,00)	655,22	360,00	(125,00)	235,00	360,00		360,00
Muebles y enseres			0			0			0
Equipos de oficina			0			0			0
Vehículos			0			0			0
	1017,22	-362	655,22	360	-125	235	360	0	360

Notas a los estados financieros (continuación)

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2011
	2012	2011	
Anticipos recibidos			
Proveedores (1)	148,60	101,8	
Provisiones	2 589,00		
Otros			
	<u>2 737,60</u>	<u>101,80</u>	<u>0,00</u>

(1) Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es de hasta 30 días.

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2011
	Relación	2012	2011	
Por cobrar:				
Francisco Larrea	Accionista	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Por pagar corto plazo:				
Francisco Larrea	Accionista	110,05	209,01	3 435,69
Carlos Carrasco	Accionista	487,54		2 709,36
		<u>597,59</u>	<u>209,01</u>	<u>6 145,05</u>
Por pagar, largo plazo:				
		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes, tomando como referencia las condiciones de mercado equiparables a las de otras transacciones realizadas con terceros.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la presidencia ejecutiva. Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2012	2011
Honorarios	13.787,04	1.301,64
Anticipos entregados		
	13.787,04	1.301,64

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Durante el año 2012, el movimiento de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.12
Beneficios sociales	591,02	1.909,42	(1.232,14)	1.268,30
Participación de trabajadores				0,00
	591,02	1.909,42	(1.232,14)	1.268,30

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2011, el movimiento de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.11
Beneficios sociales				
Participación de trabajadores	432,62	919,6	(761,20)	591,02
	463,52		(463,52)	0
	<u>896,14</u>	<u>919,6</u>	<u>(1 224,72)</u>	<u>591,02</u>

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2011
	2012	2011	
Jubilación patronal personal propio	346,48	226,42	136,00
Subtotal jubilación patronal	346,48	226,42	136,00
Beneficio por desahucio	141,94	71,76	23
Total pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	488,42	298,18	159,00

La tabla anterior resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

13. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcen- taje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2012	2011	de 2011
Por recuperar:			
Retenciones en la fuente por recuperar			
Impuesto al valor agregado	1 649,49	526,15	563,48
	<u>1 649,49</u>	<u>526,15</u>	<u>563,48</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Por pagar:

Impuesto al valor agregado - IVA	525,34		
Impuesto a la renta (Véase Nota 17(i))	291,80	25,66	206,01
Retenciones en la fuente por pagar	350,24		217,08
Retenciones del impuesto al valor agregado - IVA	525,34		251,91
	<u>1.692,72</u>	<u>25,66</u>	<u>675,00</u>

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2012 y 2011 se componen de la siguiente manera:

	2012	2011
Impuesto corriente (Véase Nota 17(i))	978,29	123,66
Impuesto diferido (Véase Nota 17(j))	-45,94	(111,36)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>932,35</u>	<u>12,30</u>

(i) Conciliación del resultado contable-tributario-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue::

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012	2011
Utilidad antes del impuesto a la renta	(98,34)	(1 795,36)
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Ingresos exentos		
Gastos no deducibles	4.351,77	
Deducciones adicionales		
Utilidad gravable	4 253,43	(1 795,36)
Tasa de impuesto	23%	24%
Provisión de impuesto a la renta corriente (Véase Nota 17(h))	978,29	123,66

En el año 2011 se registró pérdida, por lo que el impuesto a la renta lo constituyó el anticipo mínimo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2012	2011
Provisión para impuesto a la renta corriente	978,29	123,66
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(666,49)	(98,00)
Retenciones en la fuente de años anteriores		
Retenciones por dividendos anticipados		
Impuesto a la renta por pagar (a favor)	291,80	25,66

(j) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2012	2011	2012	2011
<u>Diferencias Temporarias</u>				
Provisión para cuentas incobrables	35,39	15,86	(19,53)	(15,86)
Provisión para indemnizaciones laborales	76,23	49,81	(26,41)	(19,89)
Amortización de Pérdidas Tributarias	149,68	149,68		(75,60)
Depreciación de activos fijos cambio en la vida útil				
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(45,94)	(111,36)
Activo por impuesto diferido	261,30	215,36		
Pasivo por impuesto diferido	0	0		
Activo (pasivo), neto	261,30	215,36		

14. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**
Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

Notas a los estados financieros (continuación)

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal
Francisco Larrea	Ecuador	560	1	560
Carlos Carrasco	Ecuador	240	1	240
		800		800

16. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

17. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC-ICI-CPA/IFRS G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo deudor solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

(b) Reserva de capital y por valuación-

De acuerdo a la Resolución No. SC-ICI-CPA/IFRS G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último año.

Notas a los estados financieros (continuación)

concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

18. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Honorarios operativos	18.420,85	1.301,64
Sueldos y beneficios sociales	10.546,02	4.748,45
Suministros	52,91	
Participación a trabajadores		
Gastos viaje	1.667,44	270,62
Provisión para deterioro	89,6	89,60
Castigos de cartera		
Otros		
	30.776,82	6.410,31

19. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos generales y administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Sueldos y beneficios sociales		
Documentos no conforme	1.308,82	92,32
Gastos de depreciación	237,00	125
Honorarios administrativos	280,00	
Suministros	46,61	73,97
Gastos comerciales	101,04	
Gastos imprenta	36,00	
Impuestos y Organismos de control	322,65	101,6
Gastos varios	284,21	
Participación a trabajadores		
Gastos financieros		25,51
	2.616,33	418,40

20. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los valores razonables del efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(i) Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Notas a los estados financieros (continuación)

		Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
	En menos de 1 mes					
Al 31 de diciembre de 2012						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2 589,00		36,00	112,60		2 737,60
Cuentas por pagar a partes relacionadas	597,59					597,59
	<u>3 186,59</u>	<u>0,00</u>	<u>36,00</u>	<u>112,60</u>	<u>0,00</u>	<u>3 335,19</u>
Al 31 de diciembre de 2011						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	101,80					101,80
Cuentas por pagar a partes relacionadas	209,01					209,01
	<u>310,81</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>310,81</u>

Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

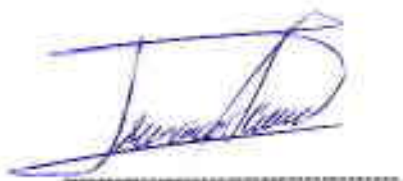
Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.



Francisco Larrea Páez
GERENTE GENERAL



Carmen Carrasco Fajardo
CONTADORA GENERAL